



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

ORD.: N° 00683/2025

ANT.: Solicitud Información Pública N° MU030T0002411 de 20/05/2025.

MAT.: Da respuesta a solicitud de información N° MU030T0002411.

Casablanca, lunes, 9 de junio de 2025

DE: RODRIGO MARTÍNEZ ROCA
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

A: EDUARDO TOLOSA COLOMA

Junto con saludarle y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública 20.285 en atención a la solicitud de información pública N° MU030T0002411 de fecha 20 de mayo de 2025, cuyo tenor literal es el siguiente **“Se solicita a la DOM de la Municipalidad de Casablanca copia en formato PDF de los siguientes documentos asociados a los siguientes certificados de recepción definitiva de obras: 1.- Del certificado de recepción N°90 de fecha 20-07-2023, se solicita: 1.1.- Especificaciones técnicas de arquitectura. 1.2.- Informe de inspección de la pintura intumescente y/o mortero proyectado. 1.3.- Informe Favorable del revisor independiente asociado al permiso de edificación de la obra. 1.4.- Informe Favorable del revisor independiente asociado certificado de recepción definitiva de obras. 2.- Del certificado de recepción N°98 de fecha 28-07-2023, se solicita: 2.1.- Especificaciones técnicas de arquitectura. 2.2.- Informe de inspección de la pintura intumescente y/o mortero proyectado. 3.- Del certificado de recepción N°139 de fecha 29-09-2023, se solicita: 3.1.- Especificaciones técnicas de arquitectura. 3.2.- Informe de inspección de la pintura intumescente y/o mortero proyectado. 3.3.- Informe Favorable del revisor independiente asociado al permiso de edificación de la obra. 3.4.- Informe Favorable del revisor independiente asociado certificado de recepción definitiva de obras. 4.- Del certificado de recepción N°14 de fecha 20-02-2024, se solicita: 4.1.- Especificaciones técnicas de arquitectura. 4.2.- Informe de inspección de la pintura intumescente y/o mortero proyectado. 4.3.- Informe Favorable del revisor independiente asociado al permiso de edificación de la obra. 4.4.- Informe Favorable del revisor independiente asociado certificado de recepción definitiva de obras. 5.- Del certificado de recepción N°46 de fecha 31-05-2024, se solicita: 5.1.- Especificaciones técnicas de arquitectura. 5.2.- Informe de inspección de la pintura intumescente y/o mortero proyectado. 5.3.- Informe Favorable del revisor independiente asociado al permiso de edificación de la obra. 5.4.- Informe Favorable del revisor independiente asociado certificado de recepción definitiva de obras. 6.- Del certificado de recepción N°90 de fecha 09-10-2024, se solicita: 6.1.- Especificaciones técnicas de arquitectura. 6.2.- Informe de inspección de la pintura intumescente y/o mortero proyectado. 7.- Del certificado de recepción N°10 de fecha 23-01-2025, se solicita: 7.1.- Especificaciones técnicas de arquitectura. 7.2.- Informe de inspección de la pintura intumescente y/o mortero proyectado. Considerar el instructivo General N°6 sobre gratuidad y costos directos de reproducción, del consejo para la transparencia.”** se da respuesta a sus consultas de acuerdo a lo siguiente:

1. Del certificado de recepción N°90 de fecha 20-07-2023, se informa que este se encuentra disponible en la página de transparencia del municipio, para consulta y/o descarga.

En cuanto a los documentos que a continuación se detallan, estos se encuentran disponibles para desarchivo, consulta y copia, previo pago de los derechos establecidos en nuestra ordenanza Municipal sobre Derechos.

- a. Informe de inspección de la pintura intumescente y/o mortero proyectado.
- b. Informe Favorable del revisor independiente asociado al permiso de edificación de la obra.
- c. Informe Favorable del revisor independiente asociado certificado de recepción definitiva de obras.

2. Del certificado de recepción N°98 de fecha 28-07-2023, se informa que este se encuentra disponible en la página de transparencia del municipio, para consulta y/o descarga.

En cuanto a los documentos que a continuación se detallan, estos se encuentran disponibles para desarchivo, consulta y copia, previo pago de los derechos establecidos en nuestra Ordenanza Municipal sobre Derechos.

- a. Especificaciones técnicas de arquitectura.
- b. Informe de inspección de la pintura intumescente y/o mortero proyectado.

3. Del certificado de recepción N°139 de fecha 29-09-2023, se informa que este se encuentra disponible en la página de transparencia del municipio, para consulta y/o descarga.

En cuanto a los documentos que a continuación se detallan, estos se encuentran disponibles para desarchivo, consulta y copia, previo pago de los derechos establecidos en nuestra Ordenanza Municipal sobre Derechos.

- a. Especificaciones técnicas de arquitectura.
- b. Informe de inspección de la pintura intumescente y/o mortero proyectado.
- c. Informe Favorable del revisor independiente asociado al permiso de edificación de la obra.
- d. Informe Favorable del revisor independiente asociado certificado de recepción definitiva de obras.

4. Del certificado de recepción N°14 de fecha 20-02-2024, se informa que este se encuentra disponible en la página de transparencia del municipio, para consulta y/o descarga

En cuanto a los documentos que a continuación se detallan, estos se encuentran disponibles para desarchivo, consulta y copia, previo pago de los derechos establecidos en nuestra Ordenanza Municipal sobre Derechos.

- a. Especificaciones técnicas de arquitectura.
- b. Informe de inspección de la pintura intumescente y/o mortero proyectado.
- c. Informe Favorable del revisor independiente asociado al permiso de edificación de la obra.
- d. Informe Favorable del revisor independiente asociado certificado de recepción definitiva de obras.

5. Del certificado de recepción N°46 de fecha 31-05-2024, se informa que este se encuentra disponible en la página de transparencia del municipio, para consulta y/o descarga.

En cuanto a los documentos que a continuación se detallan, estos se encuentran disponibles para desarchivo, consulta y copia, previo pago de los derechos establecidos en nuestra Ordenanza Municipal sobre Derechos.

- a. Especificaciones técnicas de arquitectura.
- b. Informe de inspección de la pintura intumescente y/o mortero proyectado.
- c. Informe Favorable del revisor independiente asociado al permiso de edificación de la obra.
- d. Informe Favorable del revisor independiente asociado certificado de recepción definitiva de obras.

6. Del certificado de recepción N°90 de fecha 09-10-2024, se informa que este se encuentra disponible en la página de transparencia del municipio, para consulta y/o descarga.

En cuanto a los documentos que a continuación se detallan, estos se encuentran disponibles para desarchivo, consulta y copia, previo pago de los derechos establecidos en nuestra Ordenanza Municipal sobre Derechos.

- a. Especificaciones técnicas de arquitectura.
- b. Informe de inspección de la pintura intumescente y/o mortero proyectado.

7. Del certificado de recepción N°10 de fecha 23-01-2025, se informa que este se encuentra disponible en la página de transparencia del municipio, para consulta y/o descarga.

En cuanto a los documentos que a continuación se detallan, estos se encuentran disponibles para desarchivo, consulta y copia, previo pago de los derechos establecidos en nuestra Ordenanza Municipal sobre Derechos.

- a. Especificaciones técnicas de arquitectura.
- b. Informe de inspección de la pintura intumescente y/o mortero proyectado.
- c. Considerar el instructivo General N°6 sobre gratuidad y costos directos de reproducción, del consejo para la transparencia.

Los documentos que requieren desarchivo, consulta y copia serán entregado en la Dirección de Obras Municipales, ubicada en Av. Portales N° 60, segundo piso, una vez cancelado los derechos municipales respectivos.

Respecto de los documentos que se encuentran disponibles en el portal de transparencia y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, cumplo con comunicarle que, para acceder a la información solicitada, deberá ingresar a www.municipalidadcasablanca.cl , Banner "Transparencia Activa", materia "07. Actos y resoluciones con efectos sobre terceras personas (patentes, permisos, derechos, concesiones, concursos otros): Actos y resoluciones con efectos sobre terceros", "Permisos de Obras" revisando el ítem "Recepciones" según mes y año del documento en cuestión.

La información solicitada es entregada de manera gratuita a través del Portal de Transparencia de este municipio. Con ello, se da

por cumplido lo establecido en el articulado de la Ley 20.285 sobre Derecho de Acceso a la Información de los Órganos de la Administración del Estado.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Sin otro particular, saluda atentamente,



RODRIGO MARTÍNEZ ROCA
Alcalde
Ilustre Municipalidad De Casablanca

Distribución:

Eduardo Tolosa Coloma-

LBG/LPA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://casablanca.ceropapel.cl/validar/?key=20774138&hash=16a1b>